dió por terminada la sesion y estendida que fué la presente acta la firman los Sres Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Julio Recabeitia

Ramon Ormenetta

Marcial Echaniz

Jose Manuel Orcelay

José Equibar

Jose Angel Urrutiaguri

El Secretario
J. Ramiro de Uyanide

Rectificacion del alistamiento

En la villa de Vergara

a veinte y siete de Enero de mil novecientos nueve, previa convocatoria en forma constituido el Ayuntamiento en el salon Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recabeitia, con asistencia de los Sres Concejales que al margen se expresan, siendo las once horas señaladas en los edictos; y abierta la sesion publica destinada á practicar la rectificacion del alista-

D. Julio Recabeitia
" Ramon Ormenetta
" Ignacio Aldasoro
" Marcial Echaniz
" Esteban Irizar
" Jose Manuel Orcelay
" Jose Equibar
" Jose Angel Urrutiaguri

tamiento de los mozos que han de ser en él incluidos, para el servicio militar del reemplazo del año actual, el Sr. Presidente dispuso que yo el Secretario leyera el Cap. V. de la vigente Ley de reclutamiento, y esto verificado á presencia de los mismos y demas interesados que concurrieron, se dió principio al acto por lectura íntegra del mencionado alistamiento, invitándoles á que expusieran respecto á inclusión y exclusión de mozos y á la edad de ellos, cuantas alegaciones creyeran oportunas, y hecho así, no se produjo ninguna reclamación. _____

Exclusión

_____ Se acordó excluir del alistamiento como comprendido en el apartado 7º del artº 10 de la vigente Ley de quintas los mozos Alberto Eguibar y Domingue y Santiago Orraitrota y Egua, individuos que se hallan inscriptos como marineros de la Comandancia y Capitanía del puerto de S. Sebastian trozo de la Capital y de Zumaya respectivamente segun relacion publicada en el Boletin Oficial de 26 de Octubre proximo pasado. _____

_____ Con tanto se dió por terminado el acto de la rectificacion, y lo firman los Sres Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico. _____

Julio Arbelitu

Ramon Almeneta

Ignacio Aldasoro

Pascual Echeverria

Esteban Ybiray

Jose Manuel Orcolay

Jose Eguibar

Jose Angel Urriategui

El Secretario
Ramiro de Uyanide